



Gobernación del Cauca

Secretaría de  
Educación y Cultura

Handwritten scribbles in the top right corner.

### COMUNICADO 123 – 2023

**PARA:** Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente – COORDINADOR en I.E. SIMÓN BOLÍVAR sede SIMÓN BOLÍVAR (sede principal) del Municipio de PATÍA(Cauca).

**ASUNTO:** Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente – COORDINADOR – Comunicado No. 111 - 2023.

**FECHA:** 31 AGO. 2023

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resoluciones Nos. 12126 del 10 de octubre de 2018 y 10917 del 11 de octubre de 2022, la Entidad Territorial Cauca – Secretaría de Educación y Cultura, informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión de Talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente – COORDINADOR es:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RODRIGO MENESES MOSQUERA	10.694.328	PATÍA	I.E. SIMÓN BOLÍVAR sede SIMÓN BOLÍVAR (sede principal)

Atentamente,

**AMARILDO CORREA OBANDO**

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Vo.Bo: Kelli Johana Ibrobo Uribe - P.U. Líder Gestión Talento Humano Educativo  
Revisó: Leidy Ximena Guerrón Pinto - P.U. Novedades de Planta Gestión Talento Humano Educativo  
Proyectó: Jenny Yajaira España Játiva - T.A. Gestión Talento Humano Educativo. 29/08/2023

Despacho  
Secretaría de Educación y Cultura  
Carrera 6 No 3-82, Edificio de la Gobernación  
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co  
Teléfono: (057+2) 8244201 EXT.104

